

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 23-10-2014 12:50:35

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1540-SE14

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA CHIPREZ LIMITADA			A Sr (a) :	Jaime Sabater
DIRECCIÓN :	SAN DIEGO 273	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 4239111
RUT :	77.543.760-k			FAX :	(56)(2) 6884121

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Balones Baby Fútbol-Copa Previene				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161505	Balones de fútbol	6 Unidad	Balón Profesional de Fútbol, marca Mitre - Copa Previene 2014 -	Balón de Baby Fútbol Profesional marca Mitre	16.722,69	0,00	0,00	100.336

Neto	\$	100.336
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.336
19% IVA	\$	19.064
Total	\$	119.400

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 1410-1411-1412 Dideco / Deportes
Contacto Sra. Graciela Furet Ocaña, Teléfono 225407613
Obligación 36-1540
Dideco-Deportes (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>